

NUESTRA LINEA DE BASE

1 El Movimiento Sindical Democrático 5 de Febrero es una amplia corriente de trabajadores universitarios de base -Maestros, Intendentes, Secretarias, Técnicos, Enfermeras etc. -miembros del S.T.U.A.N.L. encuadrados en todas sus secciones que actuamos a partir de tener una concepción clasista sobre el carácter de los Sindicatos, la función de sus direcciones y el rumbo de la lucha histórica de los trabajadores mexicanos. El movimiento Sindical Democrático 5 de Febrero como corriente sindical, al amparo de los estatutos de nuestra organización y de las características objetivas de lo que debe de ser la vida sindical democrática, ejerce el derecho de actuar abiertamente en el S.T.U.A.N.L., de exponer sus posiciones y objetivos, luchando decididamente por ellos, a partir de que el Sindicato no es propiedad de ninguna persona, grupo o partido político, si no un necesario frente de masas de los trabajadores universitarios cuya fuerza y razón de existencia residen en mantener la unidad y lucha común por los intereses generales de todos los agremiados.

Los trabajadores universitarios que integramos el Movimiento Sindical Democrático 5 de Febrero, estamos profundamente convencidos de la necesidad de nuestra lucha sindical para que el S.T.U.A.N.L. pueda cumplir a cabalidad con sus funciones de ser organización representante legítima de todos los trabajadores universitarios que nos agrupamos libre y voluntariamente en él, pues nos une la misma condición de asalariados y no hacemos de nuestras diferentes concepciones ideológicas, políticas o religiosas la base de nuestra actuación. La base de nuestra actuación radica en que deseamos impulsar la verdadera unidad de los trabajadores universitarios en el rescate de su organización sindical hoy en completa crisis debido a la política irresponsable, aventurera y demagógica del grupo personalista que ha tomado en usufructo el Comité Ejecutivo actual.

2 Las corrientes sindicales con claridad de propósito y que tengan arraigo entre los trabajadores de base, son necesarias para el fortalecimiento de las organizaciones sindicales. Los que integramos el Movimiento Sindical Democrático 5 de Febrero en el S.T.U.A.N.L., surgimos a la palestra de la lucha sindical en forma activa y decidida, porque consideramos que particularmente en el último año nuestro Sindicato entró en una profunda crisis política y organizativa debido al aventurerismo político sin medida en que se quiso marchar a todo el sindicato y a la irreflexiva posición de utilizar toda la capacidad, influencia y prestigio de nuestro sindicato para ambiciones personalistas, que, a fin de cuentas, no lograron más que una seria confusión en todo el Movimiento Democrático Universitario y el visible debilitamiento de nuestra lucha sindical en todos sentidos.

Para la inmensa mayoría de los trabajadores universitarios es un hecho totalmente claro el que la situación organizativa y política de nuestro sindicato reclaman un cambio necesario y urgente del rumbo demagógico y aventurero con que el Comité Ejecutivo actual conduce a nuestra organización, pues ese rumbo es liquidador y nada tiene que ver con la auténtica lucha sindical ni con el fortalecimiento de nuestra organización.

Frente a la crisis que vive el sindicato, crisis motivada por el aventurerismo político de su actual dirección, los trabajadores universitarios de base han retirado toda Credibilidad y Confianza al Comité Ejecutivo actual y se deciden a participar espontáneamente en la oposición como es el caso de quienes formamos parte de esta



LINEA DE BASE

corriente sindical democrática. A nosotros no nos asustan más las mascaradas de que se pretende dividir al sindicato y de que se está al servicio de la rectoría, con esos anatemas la aventurera dirección oportunista del Comité Ejecutivo ha pretendido ocultar la seriedad de la crisis en nuestra organización sindical y el fracaso total de su política sectario-frontalista en provecho de sus intereses muy personales.

El Comité Ejecutivo que hoy mal dirige al Sindicato ha fracasado en su ejercicio no solo por la ficticia unidad de los grupos políticos que lo integran, sino porque en su actividad han predominado los intereses egoístas y extraños a la lucha por el bienestar y la seguridad de los trabajadores universitarios, esos intereses particularmente impulsados desde la Secretaría General, han dado al sindicato descalabros de todo tipo y la palpable situación de que hoy nadie atiende los problemas de los trabajadores sindicalizados ni la seguridad en sus trabajos.

Nosotros los trabajadores universitarios nos revelamos contra esa política y nos decidimos como miembros del S.T.U. A.N.L. a ejercer el derecho que tenemos de rescatar a nuestra organización sindical de las manos de un grupo personalista y colocarla al servicio de los intereses de todos los agremiados. Nuestro Movimiento Sindical Democrático 5 de Febrero surge para eso y llama a todos los sindicalistas de las diferentes secciones a unirse decididamente a esta causa.

3 Nuestro movimiento surge por la necesidad de forjar una conciencia colectiva ante la crisis interna del sindicato y una proyección de la política que todos los trabajadores universitarios debemos de conocer y de aprobar para poder actuar concientemente en la complicada situación política estatal y nacional y en las luchas que el movimiento obrero mexicano y el sindicalismo universitario nacional tiene por delante.

El grupo personalista del Comité Ejecutivo actual pretende ocultar el fracaso de su política lanzando anatemas de divisionistas y calumnias de todo tipo, por eso cuando realizan exhortaciones sobre la grave situación económica y política del país, en boca de ellos los trabajadores universitarios las rechazamos porque suenan a demagogia y a engaño. Nuestra corriente sindical para reforzar su profundo apego a los principios y orígenes del S.T.U.A.N.L., toma la denominación del 5 de Febrero para testimoniar de esa manera que lo único que nos interesa es el fortalecimiento de nuestro sindicato, la larga vida y superación del mismo en todos sentidos. Recordamos la fecha de su fundación porque queremos que vuelva a ser arraigado y poderoso en sus bases para la mejor consecución de los objetivos con que fué fundado.

Nuestra concepción sindical está al amparo de la declaración de principios y de los estatutos del S.T.U.A.N.L.. Nuestra actuación sindical está al amparo de las inquietudes de los intereses legítimos de miles de trabajadores universitarios miembros del S.T.U.A.N.L. nuestros métodos de discusión son democráticos y colectivos, no prepotentes ni personalistas; nuestras demandas son las de los trabajadores de base y las del movimiento universitario sindical nacional, nuestra táctica de lucha en el momento presente es el de sacar al sindicato de la crisis en que lo ha forzado la política irresponsable del actual Comité Ejecutivo. La táctica de lucha de nuestra corriente consiste en afianzarse más y más entre las bases sindicales de los trabajadores para que éstos sean en su oportunidad los que decidan los necesarios cambios que tienen que darse en el Comité Ejecutivo para que los sindicalizados vuelvan a recuperar la confianza y estén dispuestos a luchar en todos sentidos por nuestras tareas sindicales tanto locales como nacionales.

El derecho de decirse democrático o revolucionario en un sindicato no es exclusividad de ningún grupo, persona o partido político. Nosotros somos antes que nada trabajadores y sindicalistas y compartimos los principios y las tareas históricas en que se sustenta nuestro sindicato, pero además como Movimiento Sindical Democrático tenemos un marco general de referencias político-ideológicas con que sustentamos nuestra actuación.

El reconocimiento de la sociedad mexicana dividida en clases sociales antagónicas, la necesidad de la lucha histórica de los trabajadores por su propia emancipación y por una sociedad sin explotación del hombre por el hombre * la lucha en un amplio frente democrático a la actual crisis económica que padece la inmensa mayoría de la nación mexicana.

Ver en el movimiento obrero mexicano, bajo un programa económico de reformas profundas, la fuerza social nacional de alternativa para salir de la actual crisis económica encuadrarnos en las filas del sindicalismo universitario nacional -SUNTU- con base en una discusión seria y desarrollada entre los trabajadores. Dando la lucha por su reconocimiento desde ahora.

*Luchar por afianzar las reformas constitucionales hechas en el artículo 3o. de nuestra carta magna y porque se establezcan totalmente los derechos de los trabajadores universitarios dentro del marco del apartado "A" del artículo 123 constitucional y su consecuente reglamentación en la Ley Federal del Trabajo.

El Movimiento Sindical Democrático 5 de Febrero pretende continuar realmente y en la práctica las mejores tradiciones democráticas de nuestro sindicato hoy puestas en riesgo por la política liquidadora de Comité Ejecutivo.

5 El S.T.U.A.N.L. es una organización sindical de larga tradición de lucha, de hondo arraigo y en el cual todos queremos seguir viendo el frente común de defensa de los intereses de los trabajadores universitarios. Esta organización sindical solo puede marchar por el camino unitario y democrático que hoy el Comité Ejecutivo obstruye y liquida. Las bases del S.T.U.A.N.L. son poseedoras de una gran reserva de lucha para el convenio de 1980 y para muchos más, para incorporarse plenamente a las luchas del sindicalismo universitario nacional y a las luchas del movimiento obrero.

Pero estamos en una crisis que necesita ser completamente resuelta, una crisis de credibilidad y de confianza. De credibilidad en que la lucha del sindicato universitario es para beneficio de los trabajadores universitarios, de confianza en que las direcciones del sindicato son para responder exclusivamente a los intereses y necesidades de los agremiados. Una crisis también para encontrar la debida orientación de lucha sindical frente a la aguda situación económica y política por la que se pasa en el Estado y el País.

Es una crisis de total desarraigo entre lo que se llama dirección del sindicato y lo que son natural y objetivamente las bases de los trabajadores universitarios. Esta crisis debe ser resuelta por ser hoy nuestro sindicato numéricamente muy grande y políticamente tener grandes responsabilidades dadas las situaciones que se viven dentro y fuera de la universidad.

Frente a la alternativa del llamado Comité Ejecutivo que consiste en vociferar dema-

gógica e irresponsablemente y querer amedrentar a los trabajadores con calumnias de "divisionistas" y "reaccionarios", nuestra alternativa que hacemos extensiva a todos los sindicalistas de las diferentes secciones del S.T.U.A.N.L. es la siguiente:

*Fortalezcamos al sindicato agrupándonos todos los trabajadores de base frente a la nefasta política personalista, aventurera y demagógica del actual Comité Ejecutivo.

*Saquemos adelante la actuación y los planteamientos de la gran mayoría de Delegados Sindicalistas que en la Asamblea General Representativa del 5 de Febrero darán la lucha consecuente por los cambios que se deben de operar en el sindicato.

*Demos forma a la discusión fraternal y a los acuerdos unitarios con otras corrientes sindicalistas de trabajadores de base que estén dispuestos a marchar en estos cambios.

"UNIDOS EN LA LUCHA POR LA JUSTICIA Y EL SABER"

Monterrey, N. L., Enero de 1980.



A TODOS LOS SINDICALIZADOS:

Febrero 15 de 1980

En la Asamblea General Representativa celebrada ayer día 14 de Febrero se ha demostrado una vez más que la base del sindicato tiene capacidad de cada vez que sea necesario rescatar su organización. En esta Asamblea se han rescatado los objetivos unitarios y su legalidad que desde hace mucho tiempo el sindicato había perdido. Los trabajadores Universitarios hemos dado una muestra de como un sindicato es una Organización de todos los trabajadores al servicio de todos los trabajadores; hemos derrotado al predominio de los intereses de grupo y de personas que contradicen el espíritu y la finalidad del Sindicato; y hemos puesto en bancarota la política grupal y partidista que se dio en el Comité Ejecutivo anterior. Hemos hecho saber que los grupos y corrientes de todos los matos son útiles en la vida sindical solo cuando están al servicio del Sindicato y sus trabajadores. Hemos demostrado como se pueden tener relaciones normales y activas con las Autoridades Universitarias cuando se pueden llegar a negociaciones estrictamente laborales y de mutuo respeto entre el Sindicato y las Autoridades Universitarias. Se ha iniciado la lucha de los verdaderos intereses de los trabajadores, que no son otra cosa más que un mejor nivel de vida, su función de los incrementos salariales y nuevas prestaciones sociales; y en relación a esto la movilización de toda la base sindical estamos conscientes que la liberación sólo puede ser una cuestión final de suma responsabilidad cuando los intereses de los trabajadores sean violados. Por otra parte damos a conocer los acuerdos tomados en la Asamblea General Representativa de ayer que con un número de 300 (TRESCIENTOS OCHENTA) Delegados se llevó a efecto:

1. El regreso de todos los compañeros exiliados y la nulificación de las resoluciones que actualmente existen en la ex Comisión de Honor y Justicia impartida por el ex Comité Ejecutivo de Cataldo Hernández.
2. Ratificación del desconocimiento del Comité Ejecutivo.
3. Elección del nuevo Comité Ejecutivo y toma de protesta por el Ing. Goodenigo Cedillo Garza miembro fundador del Sindicato.
4. Ratificación del proyecto de Convenio aprobado por la Asamblea anterior con algunos agregados principalmente los de la Sección No. 1 (Hospital Universitario y Facultad de Medicina).
5. Prácticas de auditorías de los tres Comités Ejecutivos anteriores al actual.
6. Exigir a las Autoridades Universitarias el inmediato reconocimiento al nuevo Comité Ejecutivo.
7. Exigir a las Autoridades Universitarias que los Centros Sindicales y demás beneficios otorgados por Convenio sean entregados al nuevo Comité Ejecutivo.
8. Dar un plazo de 72 (SETENTA Y DOS) horas al Comité Ejecutivo disuelto, para la entrega del edificio sindical y de todos los demás bienes del sindicato.
9. Un reconocimiento a la Lic. Efra Villaverde por su labor desempeñada en las filas del sindicato y a los exiliados. Y a los miembros de los Comités Ejecutivos anteriores.
10. Apoyar al Sector Administrativo de la Propiedad del Estado en su demanda al Sector Administrativo en contra de la reprensión que ejerce sobre ellos Rolando Hernández Méndez.
11. Que en la próxima Asamblea General Representativa se nombre una comisión que se encarga de inmediato a la revisión de los Estatutos.
12. Declararse en sesión permanente.

NUESTRA »»» POLITICA

POR LA ASAMBLEA GERAL REPRESENTATIVA
EL SECRETARIO GENERAL
LIC. CARLOS JIMENEZ GARDENAS